

**MANUAL DE INCIDENCIAS EN LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN
PARA EL CÁLCULO DE LAS TASAS DE RESPUESTA**



EUSKAL ESTATISTIKA ERAKUNDEA

INSTITUTO VASCO DE ESTADISTICA

Donostia-San Sebastián, 1
01010 VITORIA-GASTEIZ

Tel.: 945 01 75 00

Fax.: 945 01 75 01

E-mail: eustat@eustat.es

www.eustat.es

Presentación

El seguimiento de la falta de respuesta en las encuestas a hogares se ha venido realizando desde siempre en EUSTAT. Sin embargo, existía la necesidad de establecer unos estándares o criterios comunes para su medición que permitieran establecer las oportunas comparaciones entre las diversas operaciones estadísticas e, igualmente, para una misma operación a lo largo del tiempo.

Recientemente, EUSTAT ha publicado el cuaderno metodológico “Estandarización y sistematización del cálculo de las tasas de respuesta” (EUSTAT 2007), basándose en la metodología europea publicada para tal fin por el Institute for Social & Economic Research (ISER), de la Universidad de Essex, Reino Unido. Este documento recoge de manera detallada los cálculos necesarios para obtener las distintas tasas de respuesta.

Progresivamente, distintas operaciones estadísticas de EUSTAT han comenzado a calcular, recalculando la mayoría de las veces, sus tasas de respuesta siguiendo la metodología citada. Para ello se adecuaban las incidencias contempladas en sus respectivas hojas de ruta con las dispuestas en el manual de cálculo de tasas.

En este proceso de adaptación al nuevo método de cálculo quedaba pendiente, por lo tanto, la tarea de estandarizar las incidencias que las diversas operaciones de EUSTAT manejan para sus fines particulares.

El presente manual trata precisamente de estandarizar las diversas situaciones finales que se pueden asignar a toda unidad muestral una vez finalizada la tarea de recogida de información. Lógicamente, para ello, se ha adoptado la propuesta de categorización de ISER.

Ha sido necesario, eso sí, una labor de adaptación a la casuística que la experiencia de EUSTAT en las tareas de recogida de información ha acumulado a lo largo de estos años.

Por otra parte, dado el uso cada vez más generalizado de métodos mixtos de recogida de información se ha aprovechado la ocasión para extender el manual de incidencias a las entrevistas telefónicas, y no solo a las entrevistas personales tal y como contempla la metodología del ISER.

Este manual de buenas prácticas pretende ser también una herramienta para la gestión de la calidad que estaba previsto desarrollar dentro del Plan de Calidad de Eustat.

Vitoria-Gasteiz, septiembre de 2007

Índice

PRESENTACIÓN.....	2
ÍNDICE	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
ERRORES DE MARCO.....	4
LA NO RESPUESTA	5
TASAS DE RESPUESTA	5
LA HOJA DE RUTA	6
LAS INCIDENCIAS.....	7
2. ENTREVISTAS PERSONALES	8
2.A. ENCUESTAS A VIVIENDAS	8
Elegible, entrevistado.....	8
Elegible, No entrevistado.....	9
Elegibilidad desconocida	11
No elegible.....	12
2.B. ENCUESTAS INDIVIDUALES	13
Elegible, entrevistado.....	13
Elegible, No entrevistado.....	14
Elegibilidad desconocida	16
No elegible.....	16
3. ENTREVISTAS TELEFÓNICAS	18
3.A. ENCUESTAS A VIVIENDAS	18
Elegible, entrevistado.....	18
Elegible, No entrevistado.....	19
Elegibilidad desconocida	21
No elegible.....	22
3.B. ENCUESTAS INDIVIDUALES	23
Elegible, entrevistado.....	23
Elegible, No entrevistado.....	24
Elegibilidad desconocida	25
No elegible.....	26
4. DEFINICIONES	28
5. EQUIVALENCIAS.....	31
6. CÁLCULO DE TASAS	32
NOTACIÓN ISER UTILIZADA.....	32
DEFINICIÓN DE LAS TASAS DE RESPUESTA	33
REFERENCIAS	36

1. Introducción

Todas las encuestas basadas en la utilización de muestras en lugar de toda la población están sometidas al error de muestreo. El error de muestreo es la diferencia entre el valor del parámetro en la población y el valor estimado mediante la muestra.

Todas las encuestas, estén o no basadas en la utilización de muestras, como por ejemplo los censos, están sometidas al error de no muestreo. Biemer y Liberg (2003) identifican cinco componentes del error de no muestreo:

1. los errores de especificación, cuando los conceptos utilizados para definir el fenómeno que se quiere medir no están correctamente formulados;
2. los errores de cobertura o marco originados por las omisiones, duplicados o especificaciones imprecisas de las unidades sobre las que se realiza el muestreo;
3. la no respuesta o fallo en obtener la respuesta de alguno de los elementos de la muestra;
4. los errores de medida, producidos en la transformación de los objetivos de la encuesta en preguntas utilizables para obtener respuestas, recogerlas, grabarlas y procesarlas, y
5. los errores de proceso, que comprenden los errores de edición, codificación, de entrada de datos y de programación.

Una cantidad variable de hogares de los inicialmente llamados a responder finalmente no lo hacen por la negativa a colaborar por parte del individuo seleccionado para informar, por la imposibilidad de contacto en los horarios estipulados, por ausencia prolongada, por incapacidad física o mental para hacerlo o por cualquier otro motivo. Igualmente, algunas de las viviendas enumeradas en el marco muestral no están habitadas en el período de referencia, han cambiado de uso, han desaparecido o, sencillamente, resulta imposible localizarlas.

Estas situaciones en relación a las viviendas, las familias o los individuos que la componen resultan determinantes en la calidad final de las estimaciones derivadas de la muestra. Este manual trata de aportar las herramientas necesarias para establecer y cuantificar los errores de marco o cobertura y los derivados de la no respuesta.

Errores de marco

El marco de una población es el conjunto de unidades (personas, familias...) para las cuales puede ser hecha algún tipo de enumeración previa a la selección de la muestra de la encuesta. La función del marco de muestreo es proveer un medio para escoger los miembros del objeto de población que han de ser entrevistados en la encuesta.

El marco de muestreo tiene implicaciones significativas sobre el coste y la calidad de cualquier encuesta. En las encuestas a hogares los marcos de muestreo defectuosos

son fuente común de error de no muestreo, particularmente la falta de cobertura de importantes subgrupos de población. Los errores de cobertura se refieren a la discrepancia entre los estadísticos calculados sobre el marco de población y los que resultarían de calcularlos sobre la población objeto de estudio.

En un sentido estadístico, el marco de muestreo debe de capturar la población objeto de estudio en un momento dado. Mas allá de ésto, un perfecto marco es aquel que es completo, preciso y actualizado. En la medida en que exista algún fallo en alcanzar cada una de estas propiedades produce encuestas que están sesgadas en varias direcciones, pero frecuentemente en una subestimación de la población objetivo (Groves R.M. 1989). La importancia de la falta de cobertura depende de las características de las unidades omitidas. La población marco debe constituir, por lo tanto, una colección actualizada y exhaustiva de las unidades de muestreo, sin solapamientos, con límites bien definidos y fácilmente identificables, sin duplicidades, sin omisiones, sin unidades extrañas ni vacías.

La falta de cobertura impide la cooperación de un número de unidades muestrales puesto que determinados individuos no pueden ser seleccionados en la muestra, pero no es considerada como falta de respuesta total, sino que es computada dentro de otros errores de no muestreo presentes en la investigación social (Groves R.M. 1989).

Durante el trabajo del entrevistador en campo inevitablemente aparecen una serie de situaciones que afectan a las viviendas y que impiden que finalmente se aplique el instrumento de medida previsto, el cuestionario. Las más usuales son la imposibilidad de identificar sobre el terreno la dirección que figura en su relación de viviendas, la vivienda utilizada para otros fines distintos de la residencia y un variado elenco de situaciones menores bajo el epígrafe de otras incidencias entre las que destacarían las viviendas ruinosas, las en obras y los establecimientos colectivos.

La no respuesta

Se distingue entre dos tipos de no respuesta: no respuesta total y no respuesta parcial. La primera se produce cuando no se consigue realizar una entrevista con la persona seleccionada. La segunda cuando se realiza la entrevista pero falta la información para una o varias de las preguntas del cuestionario (Sánchez Carrión J.J., 2000).

La forma más habitual de no respuesta parcial es el abandono o la negativa a continuar antes de finalizar la entrevista.

Este manual trata de la no respuesta total. La no respuesta total deriva de la incapacidad de medir sobre todas las unidades de la muestra todas las variables de interés; resulta inevitable en las encuestas basadas en muestreos probabilísticos a pesar de los esfuerzos económicos y de recursos humanos tanto en la fase de diseño como durante la recogida de datos. Las causas de la no respuesta total son diversas pudiéndose descomponer en: imposibilidad de contactar con un respondiente o con el respondiente seleccionado, incapacidad para responder por parte del interesado y el rechazo a prestar su colaboración.

Tasas de respuesta

Son muchas ya, las oficinas que están realizando estudios sobre no respuesta, reflejados la más de las veces en informes de evaluación de la calidad de sus estadísticas (a nivel nacional por ejemplo, el informe de No Respuesta en la Encuesta de Condiciones de Vida 2004, o la Evaluación de la Falta de Respuesta en la Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales ambos del INE, o El informe de Evaluación de calidad de la PRA de Eustat).

Otros institutos han puesto en marcha mecanismos para el tratamiento de la no respuesta. Así, por ejemplo, los Países Bajos han centrado sus esfuerzos en la reducción de las tasas de no respuesta, mientras las oficinas sueca y finlandesa se proponen realizar las mejores estimaciones posibles basadas en los datos recogidos de aquéllos que responden a la encuesta, y en la información auxiliar relevante de que se dispone sobre la población y sus elementos, sean respondientes o no.

Existe, por lo tanto, conciencia generalizada de que la falta de respuesta es un problema al que las oficinas estadísticas han de enfrentarse. Sin embargo, desafortunadamente no existe el mismo consenso sobre cómo medir la falta de respuesta. Siendo consideradas las tasas de respuesta el indicador más importante de la calidad de las encuestas a hogares, las comparaciones se ven ampliamente obstaculizadas entre encuestas, años y organizaciones por las definiciones de qué contabilizar como no respuesta y por el modo de calcular las tasas.

Las tasas de respuesta y no respuesta se utilizan con frecuencia para evaluar las encuestas, sin embargo existen diferentes métodos de cálculo que hacen peligrosa las comparaciones entre unas y otras.

Para la elaboración de este manual se han seguido las recomendaciones sobre definición, categorización y cálculo de tasas efectuadas por el Institute for Social and Economic Research (ISER). Existen otras organizaciones que promueven igualmente la estandarización en el uso de definiciones y cálculo de tasas, como el Council of American Survey Research Organizations (CASRO), o, más conocida, la American Association for Public Opinion Research (AAPOR).

Aunque las diferencias tanto de concepto como de forma de cálculo entre las diferentes instituciones mencionadas son mínimas, se ha escogido la metodología propuesta por el ISER por encajar mejor en la naturaleza de los marcos y métodos de muestreo empleados en las encuestas a hogares europeas (Lynn y otros 2001).

Se han excluido de los cálculos las viviendas sustituidas en campo ya que, en sentido estricto, la sustitución es una forma de imputación y, por lo tanto, de tratamiento de la no respuesta (Vehovar V. 1999).

La hoja de ruta

La herramienta de partida es la Hoja de Ruta. La Hoja de Ruta, tradicionalmente en papel, es hoy en día una aplicación informática donde se recoge información acerca del propio proceso de recogida de información. Es, en definitiva, un cuestionario – al margen del propio cuestionario de la operación, pero estrechamente relacionado con él - en el que, mediante diferentes preguntas, se quiere objetivar las normas que tienen que aplicar los encuestadores en la localización, contacto e intento de entrevista de cada unidad muestral o censal objetivo y donde se recogen las incidencias que se pueden dar en ese proceso.

De manera general, una hoja de ruta ha de comprender tres bloques diferentes de datos; el primero detalla la situación de la unidad muestral con respecto al marco (resultado de la localización y elegibilidad), el segundo hace mención a la colaboración de la unidad muestral elegible en la encuesta (responde, no contacto, negativa), y el tercer bloque corresponde a anotaciones útiles para la gestión del trabajo (citas, observaciones etc.).

Las incidencias

Como se ha comentado, durante la fase de campo de una encuesta sobrevienen una serie de situaciones o incidencias relativas a la obtención del cuestionario de la unidad muestral seleccionada.

Su apunte y tratamiento son de vital importancia tanto para la marcha de la propia encuesta como para la corrección del marco del que se extrajo la muestra. Así, según el tipo de incidencia se procederá a actualizar el marco de la encuesta y, si procede, a la corrección del cálculo de los estimadores. En otros casos podrán originar sesgos en las estimaciones finales.

A continuación se presenta el manual de incidencias de EUSTAT. El presente documento es deudor del Recommended Standard Final Outcome Categories and Standard Definitions of Response Rate for Social Surveys elaborado por el ISER, ya que en lo básico, no es más que una adaptación de las incidencias que en él se describe a las características del trabajo de campo en nuestro ámbito de actuación.

En el mencionado documento del ISER se abordan las incidencias relativas a las entrevistas personales, tanto a los hogares como a los individuos. La creciente utilización de los métodos mixtos de recogida de información para tratar de eludir al máximo la falta de respuesta, ha motivado que en el documento que aquí se presenta se incluyan, igualmente, las entrevistas telefónicas (de igual modo, tanto para las entrevistas a los hogares como a las personas).

La categorización de resultados finales propuesta está presentado en un esquema jerárquico de tres niveles (codificados con uno, dos o tres dígitos).

Algunas encuestas pueden presentar características que requieran del uso de categorías extra, en adición a las propuestas aquí. En ese caso debería de ser posible ajustar estas nuevas categorías dentro de la jerarquía propuesta sin alterar ninguno de los códigos ya establecidos .

Para una más fácil referencia, las categorías están numeradas con un código de tres dígitos, cada uno de los cuales representa un nivel de jerarquía. Aunque no es esencial que estos números particulares sean usados como códigos en los documentos o en los ficheros de datos, su uso facilitaría enormemente el proceso de obtención de las tasas mediante un programa standar.

El problema de cuál es la mejor forma de implementar esta categorización es una cuestión aparte y podría ser específico de una encuesta u operación. En todo caso, mantener la definición de estas categorías es vital con vistas a establecer comparaciones entre diversas encuestas o, en diversos períodos de una misma encuesta.

Las categorías aquí presentadas se refieren a resultados finales. Es decir, cuando una encuesta se haya completado, cada unidad muestreada debería de tener asignado un código denotando una de las categorías. Por razones operativas, es necesario también disponer de algunas categorías temporales que reflejen el estado puntual de una encuesta

2. Entrevistas personales

2.a. Encuestas a viviendas

Las siguientes categorías se aplican a las entrevistas presenciales en las viviendas. Por encuestas a viviendas se entiende encuestas en las que las viviendas son la unidad de muestreo. Se incluyen encuestas en las que los datos relativos a la vivienda pueden ser obtenidos de cualquier miembro de la vivienda o de cualquier miembro de la vivienda que cumpla algún criterio (que sea el cabeza de familia, por ejemplo), así como encuestas donde los datos deben de ser recogidos para todos o parte de los miembros que cumplan algún criterio (miembros de la vivienda, todos los adultos de la vivienda, todos los miembros de la vivienda con trabajo, seleccionados al azar).

Cada encuesta se encargará de definir la idoneidad de un miembro de la vivienda para contestar a la encuesta.

Elegible, entrevistado

1 Entrevista completa

La distinción entre una entrevista completa y una entrevista parcial deberá de ser definida explícitamente para cada encuesta. Igualmente sucede con la definición de respondiente deseable y de cualquier otro respondiente aceptable.

- 11 Entrevista completada por el respondiente(s) deseado.
Toda/s la/s entrevista/s-cuestionario/s de la vivienda han sido completadas. En todos los casos, por la/s persona/s objetivo. Para constituir la completitud, se debe de alcanzar el fin del cuestionario y todas las secciones previstas. Si la encuesta lo prevé puede quedar algún ítem sin responder.
- 12 Entrevista completa: parte por el respondiente deseado y parte por informante.
Toda/s la/s entrevista/s-cuestionario/s en la vivienda han sido completadas, aunque no en todos los casos por la persona deseada. Esto incluye situaciones en las que un entrevista es parcialmente completada por la persona prevista y parcialmente por un informante, y situaciones en las que hay múltiples entrevistas en la vivienda y una o más está completada por la/s persona/s objetivo y una o más por informante.
- 13 Entrevista completa por informante
Todas las entrevistas de la vivienda están completas. En ningún caso han sido completadas por la persona objetivo. Ésto raramente se aplicará en encuestas donde se precisa una entrevista individual con cada uno de los miembros de la casa (donde el informante no proviene de la vivienda, por ejemplo alguien que responde en nombre de un padre mayor), pero será más frecuentemente aplicado en encuestas donde una única entrevista a la vivienda precisa de un respondiente objetivo que tiene una particular posición en la vivienda (por ejemplo, el sustentador).

2 Entrevista parcial

La distinción entre entrevista parcial y no responde debería ser definida siempre e indicada explícitamente para cada encuesta. Como guía general, se sugiere que deberían de estar contestadas las cuestiones claves y/o la mitad del cuestionario. Cuando menos de ésto está completo ver código 44.

- 21** Parcialmente entrevistado por el respondiente deseado.
- 211** Entrevista parcial a la vivienda.
La entrevista a la vivienda está solo parcialmente completa por la persona deseada.
- 212** Encuesta a la vivienda pero no contacto con uno o mas elementos.
La entrevista a la vivienda ha sido completada por la persona deseada, pero al menos una de las encuestas individuales no se ha realizado debido a un no contacto individual.
- 213** Entrevista a la vivienda pero bien negativa o entrevista incompleta para uno o más miembros de la vivienda.
Todos los miembros de la vivienda han sido contactados.
La entrevista a la vivienda está completa por la persona prevista, pero al menos una de las entrevistas individuales no se ha realizado debido al rechazo individual. Todos los individuos han sido contactados. En el caso de que un entrevistado individuales sea negativa y otro no contacto se aplicará la categoría 212, encuesta a la vivienda pero no contacto con uno o más elementos.
- 214** Otras entrevistas parciales por los respondientes deseados.
La entrevista a la vivienda está completa; ninguno de los entrevistados familiares está ausente debido a no contacto o negativa, pero no todas las entrevistas individuales están completas. Esto incluye situaciones en la que uno o más de las entrevistas individuales están solo parcialmente completadas y situaciones donde una o mas de las entrevistas individuales no han podido realizarse debido a razones diferentes a la negativa o no contacto (por ejemplo, enfermedad o incapacidad)
- 22** Entrevista parcial: parcialmente por el respondiente deseado y parcialmente por informante.
- 23** Entrevista parcial por informante
- 231** Entrevista a la vivienda parcialmente completada por informante.
- 232** Entrevista a la vivienda completada por informante pero no contacto con uno o más elementos.
- 233** Vivenda entrevistada por informante pero rechazada o entrevista incompleta por uno o más elementos.
- 234** Otra entrevista parcial por informante.

Elegible, No entrevistado

3 No contacto

- 31** No contacto con nadie en la dirección
Este código debe de ser usado cuando se sabe que una dirección de la muestra es elegible, pero el entrevistador es incapaz de tomar contacto con algún residente. (Si la elegibilidad es incierta, ver categorías 63 a 65). Incluye casos donde el entrevistador es incapaz de alcanzar la dirección de la vivienda, por ejemplo si la dirección muestreada es una vivienda en un edificio de viviendas y el entrevistador es incapaz de entrar al edificio. Si se hace algún contacto con alguna persona que se cree que es residente, como por ejemplo mediante un portero automático, o en un área pública fuera del edificio mirar categorías 42-43. Es recomendable documentar en cada encuesta cuantas intentos de contacto han de llevarse a cabo antes de autorizar anotar este código y, para los no contactos, la distribución del número de contactos intentados (ver sección 7).
Habitualmente, este código recogerá los no contactos de aquellas viviendas sobre las que se tiene certeza de su elegibilidad pero que, bien por horario inadecuado

de visita, bien por otro motivo, no se ha conseguido contactar con nadie en la vivienda.

32 Contacto hecho en la dirección, pero no con algún miembro de la vivienda muestreada

Se entiende por dirección más bien la aproximación postal.

Este código solo debe de ser usado cuando se trata de direcciones que tienen varias viviendas.

33 Contacto hecho en la vivienda muestreada, pero no con un residente responsable.

Este código se aplica tanto a las direcciones de viviendas aisladas como a las viviendas dentro de un edificio de viviendas. Se debe de usar en situaciones donde, por ejemplo, el contacto se ha hecho únicamente con un niño, un visitante, un trabajador, aupair etc. La definición de la encuesta sobre un residente responsable debería de estar explícitamente documentada.

4 Negativa

41 Negativa aceptada por oficina

La decisión de no participar en la encuesta es decidida directamente por el organizador o esponsor de la encuesta. Sólo las negativas realizadas antes del contacto inicial del entrevistador deben de ser consideradas negativas de oficina (de otra forma ver categoría 43).

Para anotarse bajo este código previamente se ha debido de garantizar que se trata de una vivienda elegible.

También hay que subrayar que el código se aplica sólo a las negativas; si la razón de no participación es debida por ejemplo a enfermedad o problemas de lenguaje ver códigos 51-54.

La negativa puede deberse a un residente de la vivienda muestreada o a un informante – por ejemplo, la hija/o - de una persona anciana puede insistir en que sus padres no deberían de ser contactados.

42 Rechazo a informar sobre la unidad de muestreo.

La persona o personas contactadas rechazan proporcionar la información necesaria por el entrevistador para identificar correctamente la vivienda.

421 Rechazo de información sobre el número de viviendas en la dirección (en este caso dirección debe de ser entendido más bien como aproximación postal, es decir la identificación postal que llega hasta el número de portal o escalera en su caso).

422 Rechazo a proporcionar información que permitiría la identificación de los respondientes deseados dentro de la vivienda.

43 Rechazo durante la introducción / antes de la entrevista

Negativa que es dada al entrevistador antes de que comience la entrevista

431 Rechazo por el respondiente deseado

432 Rechazo por informante

44 Rechazo durante la entrevista

El respondiente rechaza continuar la entrevista, y no se ha recogido la información suficiente como para considerar la entrevista como parcialmente utilizable (ver categorías 21-23).

Si el respondiente completa todas o partes de la entrevista pero con posterioridad deniega el permiso para que los datos sean utilizados, ver categorías 561-562.

45 Cita rota, no recontacto

La persona/s contactada está/n dispuestas a ser entrevistados más tarde en un momento acordado, pero el entrevistador es incapaz de volver a establecer el contacto.

5 Otra no respuesta

51 Enfermo en casa

Código para ser usado para personas muestreadas que están temporalmente enfermas, por ejemplo cualquiera que podría haber realizado la encuesta en otro momento. Si se espera que esté permanentemente enfermo ver código 53. Las personas intoxicadas deben de ser incluidas aquí.

- 52** En el hospital
- 53** Física o mentalmente inhábil/incompetente.
Ver también categoría 51. Código conectado con estados permanentes o estables.
- 54** Lenguaje
 - 541** Lenguaje del entrevistado
Nadie es capaz de hablar en la lengua o lenguas que utiliza la encuesta, y no hay disponible nadie que pueda actuar de intérprete.
 - 542** Lenguaje del entrevistador
El entrevistador no domina alguna de las lenguas oficiales y la encuesta no se reasigna.
- 55** Entrevista perdida
Entrevista completa o parcialmente conseguida pero el fichero o el cuestionario esta corrupto, perdido o no transmitido
- 56** Otra no respuesta
 - 561** Conseguida la entrevista completa pero los datos del encuestado han sido borrados.
 - 562** Conseguida una entrevista parcial pero los datos del encuestado han sido borrados.
 - 563** Otra no respuesta.
Se deberá consignar los detalles al respecto.
- 57** Ausencia prolongada
 - 571** Ausencia prolongada
El concepto de ausencia prolongada ha de ser definido previamente para cada encuesta. Como definición de partida se puede poner en relación con la duración del período de encuestación, bien para la unidad muestral en cuestión, bien para la fase de campo.
Conviene distinguirla de 31, no contacto, en el que la causa es distinta de la ausencia ininterrumpida durante un período de tiempo predeterminado.
 - 572** Vacaciones
Se trata de una ausencia prolongada cuyo motivo es una vacación.
- 58** No respuesta de oficina
Esta categoría se aplica a las viviendas que se excluyen de la encuesta en una fase previa a la salida a campo. Es el caso de las viviendas excluidas una vez extraída la muestra por haber colaborado en otra operación.

Elegibilidad desconocida

6 Elegibilidad desconocida, no entrevistado

Estos códigos son necesarios en orden a tomar explícitamente en cuenta la incertidumbre que frecuentemente rodea la elegibilidad de las direcciones muestreadas. Por ejemplo, algunas veces es difícil estar seguro de si una dirección en la cual no se ha hecho contacto está ocupada o vacía. En el pasado, los entrevistadores se han visto forzados a realizar una asunción. Ésto deja a los investigadores sin posibilidad de tomar en cuenta la incertidumbre cuando calculan los resultados de la encuesta o cuando estiman tasas de respuesta.

- 61** No intentado
 - 611** No adjudicada a un entrevistador
Por ejemplo, ningún entrevistador estaba libre en el área o en el tiempo oportuno, o no adjudicado porque el área era considerada insegura.
 - 612** Adjudicada pero no conseguida
Deberían incluirse bajo este código los casos en que el entrevistador la llevó a cabo incorrectamente (en otra dirección) pero ya es demasiado tarde para reasignarla.

- 62** Inaccesible
Incluye áreas remotas temporalmente inaccesibles debido al tiempo u otras causas.
- 63** Imposible localizar la dirección
La dirección de la muestra para cuya descripción de la unidad muestral es errónea o inadecuada para permitir a un entrevistador encontrar la dirección.
- 64** Desconocido si la dirección contiene viviendas residenciales
- 641** Información sobre si la dirección es residencial rechazada
- 642** Desconocida si la dirección es residencial debido a la falta de contacto.
- 65** Dirección residencial - desconocido si es una vivienda elegible
El entrevistador sabe que la dirección es residencial pero desconoce la existencia de residentes elegibles para la encuesta. Incluye los casos en que el entrevistador no está seguro si la vivienda es de residentes.
- 651** Rechazo a dar información sobre si hay residentes elegibles
- 652** Desconocido si hay residentes elegibles debido al no contacto
- 66** La monitorización no ha sido completada
Fallo en completar la monitorización (investigación, seguimiento). Es probable que las encuestas que impliquen un trabajo más exhaustivo necesiten un mayor número de subcategorías de este código o de registrar resultados separadamente en la mayor pasos del trabajo de campo.
- 661** Rechazo a la monitorización completa
- 662** Monitorización no completada debido al no contacto
- 67** Otra elegibilidad desconocida.
Se deberán recoger observaciones al respecto.

No elegible

7 No elegible

- 71** No elegible, en construcción
- 72** Demolida / en ruinas
- 73** Vacía / desocupada
Se sabe que es una dirección residencial pero no hay ningún residente en la fecha del intento de contacto.
- 74** Dirección no residencial
Dirección ocupada únicamente por un negocio, escuela, oficina de la administración, otra organización etc, con personas no residentes.
- 75** Dirección ocupada, pero no es vivienda residencial
La dirección es residencial y ocupada, pero no es vivienda principal de cualquiera de las personas que permanecen en ella (ver definición estándar de residencia). Está unido a las residencias vacacionales o de temporada.
- 76** Instituciones o establecimientos comunitarios
- 77** Vivienda residencial/es pero no elegibles para la encuesta.
La dirección es residencial y está ocupada por viviendas particulares, pero no contiene ninguna vivienda elegible para la encuesta. Nótese la distinción del código **73**. Este código únicamente será utilizado cuando la encuesta tiene un criterio de elegibilidad que hace a alguna vivienda inelegible – por ejemplo, cuando la vivienda debe de contener personas dentro de algún rango de edad -.
- 78** Dirección fuera del marco muestral
La dirección no forma propiamente parte de la muestra. El código es usado cuando, por ejemplo, las direcciones que se listaron en el marco muestral a) caen fuera del área geográfica relevante o b) otros errores de clasificación del marco
- 79** Otros no elegibles
Se incluyen en este apartado los duplicados. Deben de consignarse los detalles.

2.b. Encuestas individuales

Estas categorías se aplican a la entrevista cara a cara con personas individuales. Por entrevistas individuales se entiende encuestas en que el individuo es la unidad muestral. Esto incluye encuestas donde las viviendas son muestreadas inicialmente seguido de la selección aleatoria de un individuo, así como encuestas donde individuos nominales son muestreados de uno u otro marco.

Las categorías propuestas para encuestas de individuos adopta los mismos principios que para las encuestas a viviendas y esta sección debería de ser leída conjuntamente con la correspondiente a las viviendas.

En este sentido, las diferencias con las categorías propuestas para encuestas a viviendas son reducidas. Existen algunas diferencias en las categorías para entrevista completa y parcial (categorías principales 1 y 2); hay categorías adicionales para el fallo durante tomar contacto con la persona seleccionada (34) y para la situación donde el individuo se ha mudado y el entrevistador es incapaz de tomar contacto en la nueva dirección (68). Hay, sin embargo, también algunas categorías donde la definición es o más restrictiva, o más amplia que en las viviendas. Hay también algunas categorías que no deberían aplicarse en el caso de encuestas a individuos nominales por ejemplo categorías 42,64-66 y 71 a77.

Elegible, entrevistado

1 Entrevista completa

La distinción entre una entrevista completa y una entrevista parcial deberá de ser definida explícitamente para cada encuesta. Igualmente sucede con la definición de respondiente deseado y de cualquier otro respondiente aceptable.

- 11** Entrevista completada por la persona deseada
Para considerarse completa, se debe de alcanzar el fin del cuestionario y todas las secciones previstas. Algún ítem con no respuesta puede, por supuesto, ser permitido.
- 12** Entrevistado completamente: parte por el respondiente deseado y parte por informante
La entrevista es completada parcialmente por la persona seleccionada y parcialmente por un informante.
- 13** Entrevista completa por informante
La entrevista ha sido completada en su nombre por alguien diferente a la persona seleccionada.

2 Entrevista parcial

La distinción entre entrevista parcial y no respuesta debería ser definida siempre y explícitamente establecida para cada encuesta. Como guía general, se sugiere que deberían de estar contestadas las cuestiones claves y/o la mitad de las partes relevantes de cuestionario. Si menos de ésto está completo ver código 44 (ver también categorías 55-66).

- 21** Parcialmente entrevistado por el respondiente deseado
- 22** Entrevista parcial: parcialmente por el respondiente deseado y parcialmente por informante
- 23** Entrevista parcial por informante

Elegible, No entrevistado

3 No contacto

31 No contacto con nadie en la dirección

Este código debe de ser usado cuando se sabe que una dirección de la muestra es elegible, pero el entrevistador es incapaz de tomar contacto con algún residente. (Si la elegibilidad es incierta, ver categorías 63 a 65). Incluye casos donde el entrevistador es incapaz de alcanzar la dirección de la vivienda, por ejemplo si la dirección muestreada es una vivienda en un edificio de viviendas y el entrevistador es incapaz de entrar al edificio. Si se hace algún contacto con alguna persona que se cree que es residente, como por ejemplo mediante un portero automático, o en un área pública fuera del edificio mirar categorías 42-43. Es recomendable documentar en cada encuesta cuantos intentos de contacto han de llevarse a cabo antes de autorizar anotar este código y, para los no contactos, la distribución del número de contactos intentados (ver sección 7).

Habitualmente, este código recogerá los no contactos de aquellas viviendas sobre las que se tiene certeza de su elegibilidad pero que, bien por horario inadecuado de visita, bien por otro motivo, no se ha conseguido contactar con nadie en la vivienda.

32 Contacto hecho en la dirección, pero no con algún miembro de la vivienda muestreada

Se entiende por dirección más bien la aproximación postal.

Este código solo debe de ser usado cuando se trata de un edificio de viviendas.

33 Contacto hecho en la vivienda muestreada, pero no con un residente responsable

Este código se aplica tanto al las direcciones de viviendas aisladas como a las viviendas dentro de un edificio de viviendas. Se debe de usar en situaciones donde, por ejemplo, el contacto es hecho únicamente con un niño, un visitante, un trabajador, aupair etc. La definición de la encuesta sobre un residente responsable debería de estar explícitamente documentada.

34 Contacto hecho con un miembro responsable de la vivienda muestreado, pero no con la persona seleccionada

4 Negativa

41 Rechazo de oficina

La decisión de no participar en la encuesta es decidida directamente por el organizador o sponsor de la encuesta. Sólo las negativas realizadas antes del contacto inicial del entrevistador deben de ser consideradas negativas de oficina (de otra forma ver categoría 43).

Para anotarse bajo este código previamente se ha debido de garantizar que se trata de una vivienda elegible.

También hay que subrayar que el código se aplica sólo a las negativas; si la razón de no participación es debida por ejemplo a enfermedad o problemas de lenguaje ver códigos 51-54.

La negativa puede deberse a un residente de la vivienda muestreada o a un informante – por ejemplo, el hijo/a de un anciano/a que insiste en que sus padre/s no deberían de ser contactados.

Si se arbitra un procedimiento de exclusión es deseable identificar separadamente las viviendas que se excluyen de las que son negativa en una fase posterior (usando subcategorías).

42 Rechazo a informar sobre la unidad de muestreo (individuo).

La persona o personas contactadas rechazan proporcionar la información necesaria para que el entrevistador pueda identificar al respondiente.

421Rechazo de información sobre el número de viviendas en la dirección (en este caso dirección debe de ser entendido más bien como aproximación postal, es decir la identificación postal que llega hasta el número de portal o escalera en su caso).

422Rechazo a proporcionar información sobre el número de personas dentro de la vivienda.

- 43** Rechazo durante la introducción / antes de la entrevista
 Negativa que es dada al entrevistador antes de que comience la entrevista
 431 Rechazo por el respondiente deseado
 432 Rechazo por informante
- 44** Rechazo durante la entrevista
 El respondiente rechaza continuar la entrevista, y no se ha recogido la información suficiente como para considerar la entrevista como parcialmente utilizable (ver categorías 21-23).
 Si el respondiente completa todas o partes de la entrevista pero con posterioridad deniega el permiso para que los datos sean utilizados, ver categorías 561-562.
- 45** Cita rota, no recontacto
 La persona/s contactada está/n dispuestas a ser entrevistados más tarde en un momento acordado, pero el entrevistador es incapaz de volver a establecer el contacto.

5 Otra no respuesta

- 51** Enfermo en casa
 Código para ser usado para personas muestreadas que están temporalmente enfermas, por ejemplo cualquiera que podría haber realizado la encuesta en otro momento. Si se espera que esté permanentemente enfermo ver código 53. Las personas intoxicadas deben de ser incluidas aquí.
- 52** En el hospital
- 53** Psíquicamente o mentalmente inhábil/incompetente
 En relación con estados permanentes o estables (ver código 51)
- 54** Lenguaje
- 541** Lenguaje del entrevistado
 Nadie es capaz de hablar en la lengua o lenguas que utiliza la encuesta, y no hay disponible nadie que pueda actuar de intérprete.
- 542** Lenguaje del entrevistador
 El entrevistador no domina alguna de las lenguas oficiales y la encuesta no se reasigna.
- 55** Entrevista perdida
 Entrevista completa o parcialmente conseguida pero el fichero o el cuestionario esta corrupto, perdido o no transmitido
- 56** Otra no respuesta
- 561** Conseguida la entrevista completa pero los datos del encuestado han sido borrados.
- 562** Conseguida una entrevista parcial pero los datos del encuestado han sido borrados.
- 563** Otra no respuesta
 Dar detalles.
- 57** Ausencia prolongada
- 571** Ausencia prolongada
 El concepto de ausencia prolongada ha de ser definido previamente para cada encuesta. Como definición de partida se puede poner en relación con la duración del período de encuestación, bien para la unidad muestral en cuestión, bien para la fase de campo.
 Conviene distinguirla de 31, no contacto, en el que la causa es distinta de la ausencia ininterrumpida durante un período de tiempo predeterminado.
- 572** Vacaciones
 Se trata de una ausencia prolongada cuyo motivo es una vacación.
- 58** No respuesta de oficina
 Esta categoría se aplica a las viviendas que se excluyen de la encuesta en una fase previa a la salida a campo. Es el caso de las viviendas excluidas una vez extraída la muestra por haber colaborado en otra operación.

Elegibilidad desconocida

6 Elegibilidad desconocida, no entrevistado

Estos códigos son necesarios en orden a tomar explícitamente en cuenta la incertidumbre que frecuentemente rodea la elegibilidad de las direcciones muestreadas. Por ejemplo, algunas veces es difícil estar seguro de si una dirección en la cual no se ha hecho contacto está ocupada o vacía. En el pasado, los entrevistadores se han visto forzados a realizar una asunción. Esto deja a los investigadores sin posibilidad de tomar en cuenta la incertidumbre cuando calculan los resultados de la encuesta o cuando estiman tasas de respuesta.

- 61** No intentado
 - 611** No adjudicada a un entrevistador
Por ejemplo, ningún entrevistador estaba libre en el área o en el tiempo disponible, o no adjudicado porque el área era considerada insegura.
 - 612** Adjudicada pero no conseguida
Deberían incluirse en este los casos en que el entrevistador la llevó a cabo incorrectamente (en otra dirección) pero ya es demasiado tarde para reasignarla.
- 62** Inaccesible
Incluye áreas remotas temporalmente inaccesibles debido al tiempo u otras causas.
- 63** Imposible localizar la dirección
La dirección de la muestra para cuya descripción de la unidad muestral es errónea o inadecuada para permitir a un entrevistador encontrar la dirección.
- 64** Desconocido si la dirección contiene viviendas residenciales.
 - 641** Información sobre si la dirección es residencial rechazada
 - 642** Desconocida si la dirección es residencial debido a la falta de contacto.
- 65** Dirección residencial – desconocido si existen persona/s elegible/s
El entrevistador sabe que la dirección es residencial pero desconoce la existencia de residente/s elegibles para la encuesta. Incluye los casos en que el entrevistador no está seguro si la casa es residente.
 - 651 Rechazo a dar información sobre si hay residente/s elegible/s.
 - 652 Desconocido si hay residentes elegibles debido al no contacto
- 66** La monitorización no ha sido completada
Fallo en completar la investigación. Es probable que las encuestas que impliquen un trabajo más exhaustivo necesiten un mayor número de subcategorías de este código o de registrar resultados separadamente en la mayor pasos del trabajo de campo.
 - 661 Rechazo a la investigación completa
 - 662 Monitorización no completada debido al no contacto
- 67** Otra elegibilidad desconocida
Se deberán recoger observaciones al respecto.
- 68** Cambio de residencia, imposible tomar contacto en la nueva dirección
Solo aplicable a muestras de personas preseleccionadas.
 - 681** Cambio de residencia - la dirección actual no puede ser determinada
 - 682** Cambio de residencia - se puede determinar la nueva dirección pero no se puede intentar conseguirla.
Por ejemplo si la nueva dirección está en el extranjero o en algún otro lugar fuera del área en la que existen encuestadores disponibles.

No elegible

7 No elegible

Los códigos 71 a 77 solo se aplican en el caso de encuestas que implican una muestra de direcciones y, posteriormente, la selección de un individuo en cada dirección. Para

encuestas de personas nominales solo las categorías 78 y 79 serían permitidas como inelegibles.

- 71** No elegible, en construcción
- 72** Demolida/en ruinas
- 73** Vacía / desocupada
Se sabe que es una dirección residencial pero no hay ningún residente en la fecha del intento de contacto.
- 74** Dirección no residencial
Dirección ocupada únicamente por un negocio, escuela, oficina gubernamental, otra organización etc, con personas no residentes.
- 75** Dirección ocupada, pero no es vivienda residencial
La dirección es residencial y ocupada, pero no es vivienda principal de cualquiera de las personas que permanecen en ella (ver definición estandar de residencia). Está unido a las residencias vacacionales o de temporada. Ha de tenerse en cuenta que las residencias de temporada o de vacaciones que no están ocupadas en el momento del contacto pertenecen a la categoría 73.
- 76** Instituciones o establecimientos comunitarios
La dirección es residencial y ocupada, pero no contiene ninguna vivienda privada, por ejemplo instituciones y barracones (ver la definición estandar de institución).
- 77** Vivienda/s residencial/es pero no elegibles para la encuesta.
La dirección es residencial y está ocupada por vivienda/s particulares, pero no contiene ninguna vivienda elegible para la encuesta. Nótese la distinción del código **73**. Este código únicamente será utilizado cuando la encuesta tiene un criterio de elegibilidad que hace a alguna persona inelegible – por ejemplo, una restricción en el rango de edad o un requerimiento de personas con empleo remunerado
- 78** Fuera del marco muestral
La dirección o la persona no forma propiamente parte de la muestra. El código es usado cuando por ejemplo las direcciones/personas que se listaron en el marco muestral a) caen fuera del área geográfica relevante o b) otros errores de clasificación del marco
- 79** Otros no elegibles
Se incluyen en este apartado los duplicados. Deben de ser consignado los detalles.

3. Entrevistas telefónicas

3.a. Encuestas a viviendas

Las siguientes categorías se aplican a las entrevistas telefónicas de las viviendas. Por encuestas a viviendas se entiende encuestas en las que las viviendas son la unidad de muestreo. Se incluyen encuestas en las que los datos relativos a la vivienda pueden ser obtenidos de cualquier miembro de la vivienda o de cualquier miembro de la vivienda que cumpla algún criterio (que sea el cabeza de familia, por ejemplo), así como encuestas donde los datos deben de ser recogidos para todos o parte de los miembros que cumplan algún criterio (miembros de la vivienda, todos los adultos de la vivienda, todos los miembros de la vivienda con trabajo, seleccionados al azar).

Cada encuesta se encargará de definir la idoneidad de un miembro de la vivienda para contestar a la encuesta.

Elegible, entrevistado

1 Entrevista completa

La distinción entre una entrevista completa y una entrevista parcial deberá de ser definida explícitamente para cada encuesta. Igualmente sucede con la definición de respondiente deseable y de cualquier otro respondiente aceptable.

- 11 Entrevista completada por el respondiente(s) deseado.
Toda/s la/s entrevista/s-cuestionario/s de la vivienda han sido completadas. En todos los casos, por la/s persona/s objetivo. Para constituir la completitud, se debe de alcanzar el fin del cuestionario y todas las secciones previstas. Si la encuesta lo prevé puede quedar algún ítem sin responder.
- 12 Entrevista completa: parte por el respondiente deseado y parte por informante.
Toda/s la/s entrevista/s-cuestionario/s en la vivienda han sido completadas, aunque no en todos los casos por la persona deseada. Esto incluye situaciones en las que un entrevista es parcialmente completada por la persona prevista y parcialmente por un informante, y situaciones en las que hay múltiples entrevistas en la vivienda y una o más está completada por la/s persona/s objetivo y una o más por informante.
- 13 Entrevista completa por informante
Todas las entrevistas de la vivienda están completas. En ningún caso han sido completadas por la persona objetivo. Ésto raramente se aplicará en encuestas donde se precisa una entrevista individual con cada uno de los miembros de la casa (donde el informante no proviene de la vivienda, por ejemplo alguien que responde en nombre de un padre mayor), pero será más frecuentemente aplicado en encuestas donde una única entrevista a la vivienda precisa de un respondiente objetivo que tiene una particular posición en la vivienda (por ejemplo, el sustentador).

2 Entrevista parcial

La distinción entre entrevista parcial y no responde debería ser definida siempre e indicada explícitamente para cada encuesta. Como guía general, se sugiere que deberían de estar contestadas las cuestiones claves y/o la mitad del cuestionario. Cuando menos de ésto está completo ver código 44.

- 21** Parcialmente entrevistado por el respondiente deseado.
 - 211** Entrevista parcial a la vivienda.
La entrevista a la vivienda está solo parcialmente completa por la persona deseada.
 - 212** Encuesta a la vivienda pero no contacto con uno o mas elementos.
La entrevista a la vivienda ha sido completada por la persona deseada, pero al menos una de las encuestas individuales no se ha realizado debido a un no contacto individual.
 - 213** Entrevista a la vivienda pero bien negativa o entrevista incompleta para uno o más miembros de la vivienda.
Todos los miembros de la vivienda han sido contactados.
La entrevista a la vivienda está completa por la persona prevista, pero al menos una de las entrevistas individuales no se ha realizado debido al rechazo individual. Todos los individuos han sido contactados. En el caso de que un entrevistado individuales sea negativa y otro no contacto se aplicará la categoría 212, encuesta a la vivienda pero no contacto con uno o más elementos.
 - 214** Otras entrevistas parciales por los respondientes deseados.
La entrevista a la vivienda está completa; ninguno de los entrevistados familiares está ausente debido a no contacto o negativa, pero no todas las entrevistas individuales están completas. Esto incluye situaciones en la que uno o más de las entrevistas individuales están solo parcialmente completadas y situaciones donde una o mas de las entrevistas individuales no han podido realizarse debido a razones diferentes a la negativa o no contacto (por ejemplo, enfermedad o incapacidad)
- 22** Entrevista parcial: parcialmente por el respondiente deseado y parcialmente por informante.
- 23** Entrevista parcial por informante
 - 231** Entrevista a la vivienda parcialmente completada por informante.
 - 232** Entrevista a la vivienda completada por informante pero no contacto con uno o más elementos.
 - 233** Vivenda entrevistada por informante pero rechazada o entrevista incompleta por uno o más elementos.
 - 234** Otra entrevista parcial por informante.

Elegible, No entrevistado

3 No contacto

- 31** No contacto con nadie en la dirección
Este código debe de ser usado cuando se sabe que una dirección de la muestra es elegible, pero el entrevistador es incapaz de tomar contacto con algún residente. (Si la elegibilidad es incierta, ver categorías 63 a 65).
Habitualmente, este código recogerá los no contactos de aquellas viviendas sobre las que se tiene certeza de su elegibilidad pero que, bien por horario inadecuado de visita, bien por otro motivo, no se ha conseguido contactar con nadie en la vivienda.
Es recomendable documentar en cada encuesta cuantas intentos de contacto han de llevarse a cabo antes de autorizar anotar este código y, para los no contactos, la distribución del número de contactos intentados (ver sección 7).
- 32** Contacto hecho en la dirección, pero no con algún miembro de la vivienda muestreada.
Este código solo debe de ser usado cuando se trata de direcciones que tienen varias viviendas.

33 Contacto hecho en la vivienda muestreada, pero no con un residente responsable.

Se debe de usar en situaciones donde, por ejemplo, el contacto se ha hecho únicamente con un niño, un visitante, un trabajador, aupair etc. La definición de la encuesta sobre un residente responsable debería de estar explícitamente documentada.

4 Negativa

41 Rechazo de oficina

La decisión de no participar en la encuesta es decidida directamente por el organizador o esponsor de la encuesta. Sólo las negativas realizadas antes del contacto inicial del entrevistador deben de ser consideradas negativas de oficina (de otra forma ver categoría 43).

Para anotarse bajo este código previamente se ha debido de garantizar que se trata de una vivienda elegible.

También hay que subrayar que el código se aplica sólo a las negativas; si la razón de no participación es debida por ejemplo a enfermedad o problemas de lenguaje ver códigos 51-54.

La negativa puede deberse a un residente de la vivienda muestreada o a un informante – por ejemplo, la hija/o - de una persona anciana puede insistir en que sus padres no deberían de ser contactados.

42 Rechazo a informar sobre la unidad de muestreo.

La persona o personas contactadas rechazan proporcionar la información necesaria por el entrevistador para identificar correctamente la vivienda.

422 Rechazo a proporcionar información que permitiría la identificación de los respondientes deseados dentro de la vivienda.

43 Rechazo durante la introducción / antes de la entrevista

Negativa que es dada al entrevistador antes de que comience la entrevista

431 Rechazo por el respondiente deseado

432 Rechazo por informante

44 Rechazo durante la entrevista

El respondiente rechaza continuar la entrevista, y no se ha recogido la información suficiente como para considerar la entrevista como parcialmente utilizable (ver categorías 21-23).

Si el respondiente completa todas o partes de la entrevista pero con posterioridad deniega el permiso para que los datos sean utilizados, ver categorías 561-562.

45 Cita rota, no recontacto

La persona/s contactada está/n dispuestas a ser entrevistados más tarde en un momento acordado, pero el entrevistador es incapaz de volver a establecer el contacto.

5 Otra no respuesta

51 Enfermo en casa

Código para ser usado para personas muestreadas que están temporalmente enfermas, por ejemplo cualquiera que podría haber realizado la encuesta en otro momento. Si se espera que esté permanentemente enfermo ver código 53. Las personas intoxicadas deben de ser incluidas aquí.

52 En el hospital

53 Física o mentalmente inhábil/incompetente.

Ver también categoría 51. Código conectado con estados permanentes o estables.

54 Lenguaje

541 Lenguaje del entrevistado

Nadie es capaz de hablar en la lengua o lenguas que utiliza la encuesta, y no hay disponible nadie que pueda actuar de intérprete.

542 Lenguaje del entrevistador

El entrevistador no domina alguna de las lenguas oficiales y la encuesta no se reasigna.

55 Entrevista perdida

- Entrevista completa o parcialmente conseguida pero el fichero o el cuestionario esta corrupto, perdido o no transmitido
- 56** Otra no respuesta
- 561** Conseguida la entrevista completa pero los datos del encuestado han sido borrados.
- 562** Conseguida una entrevista parcial pero los datos del encuestado han sido borrados.
- 563** Otra no respuesta.
Se deberá consignar los detalles al respecto.
- 57** Ausencia prolongada
- 571** Ausencia prolongada
El concepto de ausencia prolongada ha de ser definido previamente para cada encuesta. Como definición de partida se puede poner en relación con la duración del período de encuestación, bien para la unidad muestral en cuestión, bien para la fase de campo.
Conviene distinguirla de 31, no contacto, en el que la causa es distinta de la ausencia ininterrumpida durante un período de tiempo predeterminado.
- 572** Vacaciones
Se trata de una ausencia prolongada cuyo motivo es una vacación.
- 58** No respuesta de oficina
Esta categoría se aplica a las viviendas que se excluyen de la encuesta en una fase previa a la salida a campo. Es el caso de las viviendas excluidas una vez extraída la muestra por haber colaborado en otra operación.

Elegibilidad desconocida

6 Elegibilidad desconocida, no entrevistado

Estos códigos son necesarios en orden a tomar explícitamente en cuenta la incertidumbre que frecuentemente rodea la elegibilidad de las direcciones muestreadas. Por ejemplo, algunas veces es difícil estar seguro de si una dirección en la cual no se ha hecho contacto está ocupada o vacía. En el pasado, los entrevistadores se han visto forzados a realizar una asunción. Ésto deja a los investigadores sin posibilidad de tomar en cuenta la incertidumbre cuando calculan los resultados de la encuesta o cuando estiman tasas de respuesta.

- 61** No intentado
- 611** No adjudicada a un entrevistador
Por ejemplo, ningún entrevistador estaba libre en el área o en el tiempo oportuno.
- 612** Adjudicada pero no intentada
Deberían incluirse bajo este código los casos en que el entrevistador la llevó a cabo incorrectamente (en otra dirección) pero ya es demasiado tarde para reasignarla.
- 64** Desconocido si la dirección contiene viviendas residenciales
- 641** Información sobre si la dirección es residencial rechazada
- 65** Dirección residencial - desconocido si hay persona/s elegible/s
El entrevistador sabe que la dirección es residencial pero desconoce la existencia de residentes elegibles para la encuesta. Incluye los casos en que el entrevistador no está seguro si la vivienda es de residentes.
- 651** Rechazo a dar información sobre si hay residentes elegibles
- 652** Desconocido si hay residentes elegibles debido al no contacto
- 66** La monitorización no ha sido completada
Fallo en completar la monitorización (investigación, seguimiento). Es probable que las encuestas que impliquen un trabajo más exhaustivo necesiten un mayor número de subcategorías de este código o de registrar resultados separadamente en la mayor pasos del trabajo de campo.
- 661** Rechazo a la monitorización completa
- 662** Monitorización no completada debido al no contacto
- 67** Otra elegibilidad desconocida.

Se deberán recoger observaciones al respecto.

671 No responde

El teléfono no comunica, la señal es correcta pero nadie contesta.

672 Contestador automático

Del mensaje grabado no se deduce que la dirección sea la muestreada.

673 Comunica

No se consigue contactar por encontrarse siempre ocupado

674 Cambio de número

Mensaje del operador telefónico anunciando que el abonado ha cambiado de número (no especifica uno nuevo).

675 Número inexistente

Mensaje del operador

676 FAX

677 Otros

Se incluirían problemas técnicos transitorios pero que impiden que la vivienda sea contactada en período de campo.

No elegible

7 No elegible

71 No elegible, en construcción

72 Demolida / en ruinas

73 Vacía / desocupada

Se sabe que es una dirección residencial pero no hay ningún residente en la fecha del intento de contacto.

74 Dirección no residencial

Dirección ocupada únicamente por un negocio, escuela, oficina de la administración, otra organización etc, con personas no residentes.

75 Dirección ocupada, pero no es vivienda residencial

La dirección es residencial y ocupada, pero no es vivienda principal de cualquiera de las personas que permanecen en ella (ver definición estándar de residencia). Está unido a las residencias vacacionales o de temporada.

76 Instituciones o establecimientos comunitarios

77 Vivienda residencial/es pero no elegible para la encuesta.

La dirección es residencial y está ocupada por viviendas particulares, pero no contiene ninguna vivienda elegible para la encuesta. Nótese la distinción del código

73 Este código únicamente será utilizado cuando la encuesta tiene un criterio de elegibilidad que hace a alguna vivienda inelegible – por ejemplo, cuando la vivienda debe de contener personas dentro de algún rango de edad -.

78 Dirección fuera del marco muestral

La dirección no forma propiamente parte de la muestra. El código es usado cuando, por ejemplo, las direcciones que se listaron en el marco muestral

a) caen fuera del área geográfica relevante o b) otros errores de clasificación del marco

79 Otros no elegibles

Se incluyen en este apartado los duplicados. Deben de consignarse los detalles.

3.b. Encuestas individuales

Estas categorías se aplican a la entrevista telefónicas con personas individuales. Por entrevistas individuales se entiende encuestas en que el individuo es la unidad muestral. Esto incluye encuestas donde las viviendas son muestreadas inicialmente seguido de la selección aleatoria de un individuo, así como encuestas donde individuos nominales son muestreados de uno u otro marco.

Las categorías propuestas para encuestas de individuos adopta los mismos principios que para las encuestas a viviendas y esta sección debería de ser leída conjuntamente con la correspondiente a las viviendas.

En este sentido, las diferencias con las categorías propuestas para encuestas a viviendas son reducidas. Existen algunas diferencias en las categorías para entrevista completa y parcial (categorías principales 1 y 2); hay categorías adicionales para el fallo durante tomar contacto con la persona seleccionada (34) y para la situación donde el individuo se ha mudado y el entrevistador es incapaz de tomar contacto en la nueva dirección (68). Hay, sin embargo, también algunas categorías donde la definición es o más restrictiva, o más amplia que en las viviendas. Hay también algunas categorías que no deberían aplicarse en el caso de encuestas a individuos nominales por ejemplo categorías 42,64-66 y 71 a77.

Elegible, entrevistado

1 Entrevista completa

La distinción entre una entrevista completa y una entrevista parcial deberá de ser definida explícitamente para cada encuesta. Igualmente sucede con la definición de respondiente deseable y de cualquier otro respondiente aceptable.

- 11** Entrevista completada por la persona deseada
Para considerarse completa, se debe de alcanzar el fin del cuestionario y todas las secciones previstas. Algún item con no respuesta puede, por supuesto, ser permitido.
- 12** Entrevistado completamente: parte por el respondiente deseado y parte por informante
La entrevista es completada parcialmente por la persona seleccionada y parcialmente por un informante.
- 13** Entrevista completa por informante
La entrevista ha sido completada en su nombre por alguien diferente a la persona seleccionada.

2 Entrevista parcial

La distinción entre entrevista parcial y no respuesta debería ser definida siempre y explícitamente establecida para cada encuesta. Como guía general, se sugiere que deberían de estar contestadas las cuestiones claves y/o la mitad de las partes relevantes de cuestionario. Si menos de ésto está completo ver código 44 (ver también categorías 55-66).

- 21** Parcialmente entrevistado por el respondiente deseado
- 22** Entrevista parcial: parcialmente por el respondiente deseado y parcialmente por informante
- 23** Entrevista parcial por informante

Elegible, No entrevistado

3 No contacto

31 No contacto con nadie en la dirección

Este código debe de ser usado cuando se sabe que una dirección de la muestra es elegible, pero el entrevistador es incapaz de tomar contacto con algún residente. (Si la elegibilidad es incierta, ver categorías 63 a 65). Incluye casos donde el entrevistador es incapaz de alcanzar la dirección de la vivienda, por ejemplo si la dirección muestreada es una vivienda en un edificio de viviendas y el entrevistador es incapaz de entrar al edificio. Si se hace algún contacto con alguna persona que se cree que es residente, como por ejemplo mediante un portero automático, o en un área pública fuera del edificio mirar categorías 42-43.

Habitualmente, este código recogerá los no contactos de aquellas viviendas sobre las que se tiene certeza de su elegibilidad pero que, bien por horario inadecuado de visita, bien por otro motivo, no se ha conseguido contactar con nadie en la vivienda.

Es recomendable documentar en cada encuesta cuantos intentos de contacto han de llevarse a cabo antes de autorizar anotar este código y, para los no contactos, la distribución del número de contactos intentados (ver sección 7).

32 Contacto hecho en la dirección, pero no con algún miembro de la vivienda muestreada

Este código solo debe de ser usado cuando se trata de un edificio de viviendas.

33 Contacto hecho en la vivienda muestreada, pero no con un residente responsable

Este código se aplica tanto al las direcciones de viviendas aisladas como a las viviendas dentro de un edificio de viviendas. Se debe de usar en situaciones donde, por ejemplo, el contacto es hecho únicamente con un niño, un visitante, un trabajador, aupair etc. La definición de la encuesta sobre un residente responsable debería de estar explícitamente documentada.

34 Contacto hecho con un miembro responsable de la vivienda muestreado, pero no con la persona seleccionada

4 Negativa

41 Rechazo de oficina

La decisión de no participar en la encuesta es decidida directamente por el organizador o sponsor de la encuesta. Sólo las negativas realizadas antes del contacto inicial del entrevistador deben de ser consideradas negativas de oficina (de otra forma ver categoría 43).

Para anotarse bajo este código previamente se ha debido de garantizar que se trata de una vivienda elegible.

También hay que subrayar que el código se aplica sólo a las negativas; si la razón de no participación es debida por ejemplo a enfermedad o problemas de lenguaje ver códigos 51-54.

La negativa puede deberse a un residente de la vivienda muestreada o a un informante – por ejemplo, el hijo/a de un anciano/a que insiste en que sus padre/s no deberían de ser contactados.

42 Rechazo a informar sobre la unidad de muestreo (individuo).

La persona o personas contactadas rechazan proporcionar la información necesaria para que el entrevistador pueda identificar al respondiente.

421Rechazo de información sobre el número de viviendas en la dirección

422Rechazo a proporcionar información sobre el número de personas dentro de la vivienda.

43 Rechazo durante la introducción / antes de la entrevista

Negativa que es dada al entrevistador antes de que comience la entrevista

431 Rechazo por el respondiente deseado

432 Rechazo por informante

44 Rechazo durante la entrevista

El respondiente rechaza continuar la entrevista, y no se ha recogido la información suficiente como para considerar la entrevista como parcialmente utilizable (ver categorías 21-23).

Si el respondiente completa todas o partes de la entrevista pero con posterioridad deniega el permiso para que los datos sean utilizados, ver categorías 561-562.

45 Cita rota, no recontacto

La persona/s contactada está/n dispuestas a ser entrevistados más tarde en un momento acordado, pero el entrevistador es incapaz de volver a establecer el contacto.

5 Otra no respuesta

51 Enfermo en casa

Código para ser usado para personas muestreadas que están temporalmente enfermas, por ejemplo cualquiera que podría haber realizado la encuesta en otro momento. Si se espera que esté permanentemente enfermo ver código 53. Las personas intoxicadas deben de ser incluidas aquí.

52 En el hospital

53 Psíquicamente o mentalmente inhábil/incompetente

En relación con estados permanentes o estables (ver código 51)

54 Lenguaje

541 Lenguaje del entrevistado

Nadie es capaz de hablar en la lengua o lenguas que utiliza la encuesta, y no hay disponible nadie que pueda actuar de intérprete.

542 Lenguaje del entrevistador

El entrevistador no domina alguna de las lenguas oficiales y la encuesta no se reasigna.

55 Entrevista perdida

Entrevista completa o parcialmente conseguida pero el fichero o el cuestionario esta corrupto, perdido o no transmitido

56 Otra no respuesta

561 Conseguida la entrevista completa pero los datos del encuestado han sido borrados.

562 Conseguida una entrevista parcial pero los datos del encuestado han sido borrados.

563 Otra no respuesta

Dar detalles.

57 Ausencia prolongada

571 Ausencia prolongada

El concepto de ausencia prolongada ha de ser definido previamente para cada encuesta. Como definición de partida se puede poner en relación con la duración del período de encuestación, bien para la unidad muestral en cuestión, bien para la fase de campo.

Conviene distinguirla de 31, no contacto, en el que la causa es distinta de la ausencia ininterrumpida durante un período de tiempo predeterminado.

572 Vacaciones

Se trata de una ausencia prolongada cuyo motivo es una vacación.

58 No respuesta de oficina

Esta categoría se aplica a las viviendas que se excluyen de la encuesta en una fase previa a la salida a campo. Es el caso de las viviendas excluidas una vez extraída la muestra por haber colaborado en otra operación.

Elegibilidad desconocida

6 Elegibilidad desconocida, no entrevistado

Estos códigos son necesarios en orden a tomar explícitamente en cuenta la incertidumbre que frecuentemente rodea la elegibilidad de las direcciones muestreadas. Por ejemplo, algunas veces es difícil estar seguro de si una dirección en la cual no se ha hecho contacto está

ocupada o vacía. En el pasado, los entrevistadores se han visto forzados a realizar una asunción. Ésto deja a los investigadores sin posibilidad de tomar en cuenta la incertidumbre cuando calculan los resultados de la encuesta o cuando estiman tasas de respuesta.

- 61** No intentado
 - 611** No adjudicada a un entrevistador
Por ejemplo, ningún entrevistador estaba libre en el área o en el tiempo disponible, o no adjudicado porque el área era considerada insegura.
 - 612** Adjudicada pero no conseguida
Deberían incluirse en este los casos en que el entrevistador la llevó a cabo incorrectamente (en otra dirección) pero ya es demasiado tarde para reasignarla.
- 64** Desconocido si la dirección contiene viviendas residenciales.
 - 641** Información sobre si la dirección es residencial rechazada
- 65** Dirección residencial – desconocido si existen persona/s elegible/s
El entrevistador sabe que la dirección es residencial pero desconoce la existencia de residente/s elegibles para la encuesta. Incluye los casos en que el entrevistador no está seguro si la casa es residente.
 - 651** Rechazo a dar información sobre si hay residente/s elegible/s.
 - 652** Desconocido si hay residentes elegibles debido al no contacto
- 66** La monitorización no ha sido completada
Fallo en completar la investigación. Es probable que las encuestas que impliquen un trabajo más exhaustivo necesiten un mayor número de subcategorías de este código o de registrar resultados separadamente en la mayor pasos del trabajo de campo.
 - 661** Rechazo a la investigación completa
 - 662** Monitorización no completada debido al no contacto
- 67** Otra elegibilidad desconocida
Se deberán recoger observaciones al respecto.
 - 671** No responde
El teléfono no comunica, la señal es correcta pero nadie contesta.
 - 672** Contestador automático
Del mensaje grabado no se deduce que la dirección sea la muestreada.
 - 673** Comunica
No se consigue contactar por encontrarse siempre ocupado
 - 674** Cambio de número
Mensaje del operador telefónico anunciando que el abonado ha cambiado de número (no especifica uno nuevo).
 - 675** Número inexistente
Mensaje del operador
 - 676** FAX
 - 677** Otros
Se incluirían problemas técnicos transitorios pero que impiden que la vivienda sea contactada en período de campo.
- 68** Cambio de residencia, imposible tomar contacto en la nueva dirección
Solo aplicable a muestras de personas preseleccionadas.
 - 681** Cambio de residencia - la dirección actual no puede ser determinada
 - 682** Cambio de residencia - se puede determinar la nueva dirección pero no se puede intentar conseguirla.
Por ejemplo si la nueva dirección está en el extranjero o en algún otro lugar fuera del área en la que existen encuestadores disponibles.

No elegible

7 No elegible

Los códigos 71 a 77 solo se aplican en el caso de encuestas que implican una muestra de direcciones y, posteriormente, la selección de un individuo en cada dirección. Para encuestas de personas nominales solo las categorías 78 y 79 serían permitidas como inelegibles.

- 71** No elegible, en construcción
- 72** Demolida/en ruinas
- 73** Vacía / desocupada
Se sabe que es una dirección residencial pero no hay ningún residente en la fecha del intento de contacto.
- 74** Dirección no residencial
Dirección ocupada únicamente por un negocio, escuela, oficina gubernamental, otra organización etc, con personas no residentes.
- 75** Dirección ocupada, pero no es vivienda residencial
La dirección es residencial y ocupada, pero no es vivienda principal de cualquiera de las personas que permanecen en ella (ver definición estandar de residencia). Está unido a las residencias vacacionales o de temporada.
- 76** Instituciones o establecimientos comunitarios
La dirección es residencial y ocupada, pero no contiene ninguna vivienda privada, por ejemplo instituciones y barracones (ver la definición estandar de institución).
- 77** Vivienda/s residencial/es pero no elegibles para la encuesta.
La dirección es residencial y está ocupada por vivienda/s particulares, pero no contiene ninguna vivienda elegible para la encuesta. Nótese la distinción del código **73** Este código únicamente será utilizado cuando la encuesta tiene un criterio de elegibilidad que hace a alguna persona inelegible – por ejemplo, una restricción en el rango de edad o un requerimiento de personas con empleo remunerado
- 78** Fuera del marco muestral
La dirección o la persona no forma propiamente parte de la muestra. El código es usado cuando por ejemplo las direcciones/personas que se listaron en el marco muestral a) caen fuera del área geográfica relevante o b) otros errores de clasificación del marco
- 79** Otros no elegibles
Se incluyen en este apartado los duplicados. Deben de ser consignado los detalles.

4. Definiciones

Entrevista personal: procedimiento mediante el cual un entrevistador administra un cuestionario a un entrevistado dentro de un limitado período de tiempo y en presencia del entrevistado.

Entrevista telefónica: el entrevistador administra un cuestionario en un período de tiempo a través del teléfono.

Encuestas a viviendas: Recogida de información a través de un informante o de todos o parte de los miembros de una vivienda con el fin de conocer las características de la vivienda, o de todos los individuos de la misma.

Encuesta a individuos: Independientemente de la forma de acceso, la persona seleccionada informa de sus características y circunstancias.

Población objetivo: conjunto de unidades para los cuales la investigación por encuesta quiere hacer inferencia utilizando estadísticos. Las poblaciones objetivo son finitas en tamaño, tienen restricciones de tiempo (marco de tiempo) y son observables.

Marco poblacional: conjunto de la población objetivo que tiene una probabilidad de ser seleccionada en la muestra.

Población de encuesta: es la población objetivo sobre la que se operan algunos criterios restrictivos realistas de cara a la obtención de información (por ejemplo, exclusión de zonas peligrosas, exclusión de ya encuestados etc.).

Marco muestral: conjunto de materiales empleado para identificar una población objetivo. en su expresión más simple es una lista de todas las unidades de la población objetivo. Con frecuencia, el marco de muestreo es un conjunto de unidades imperfectamente ligadas a la población objetivo. Un marco muestral es perfecto cuando hay una relación de uno a uno entre los elementos del marco y los de la población.

Muestra: el grupo para el cuál se tratará de obtener las medidas. En la mayoría de las ocasiones la muestra será únicamente una fracción muy pequeña del marco muestral (y, por extensión, de la población objetivo).

Elegible: conjunto de elementos del marco muestral que son miembros del marco poblacional y de la población objetivo.

Inelegible: conjunto de elementos del marco muestral que no son miembros de la población objetivo.

Respondiente: aquellos casos de la muestra para quienes el intento de medir ha resultado satisfactorio.

No contacto: Fallo en entregar la solicitud de encuesta por falta de disponibilidad de la/s persona/s a encuestar por un determinado método.

Negativa: rechazo a participar en la encuesta una vez se ha establecido el contacto.

Vivienda: Se entiende por vivienda todo recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento de la encuestación (es necesario delimitar el momento de la encuestación).

Como excepción, no se consideran viviendas los recintos que, a pesar de estar concebidos inicialmente para habitación humana, en el momento de la encuestación están dedicados totalmente a otros fines (por ejemplo, los que estén siendo usados exclusivamente como locales).

Existen dos tipos de viviendas: viviendas colectivas (también conocidas como establecimientos colectivos) y viviendas familiares. A su vez, dentro de las viviendas familiares, hay un subtipo denominado alojamiento.

Vivienda colectiva, instituciones o establecimientos colectivos: Se considera vivienda colectiva a aquella vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basados en lazos familiares ni de convivencia.

La vivienda colectiva puede ocupar sólo parcialmente un edificio o, más frecuentemente, la totalidad del mismo.

Se incluyen tanto las viviendas colectivas propiamente dichas (conventos, cuarteles, asilos, residencias de estudiantes o de trabajadores, hospitales, prisiones...), como los hoteles, pensiones y establecimientos análogos.

Cuando dentro del establecimiento colectivo existan viviendas de carácter familiar (véase la siguiente definición), normalmente destinadas al personal directivo, administrativo o de servicio del establecimiento, éstas serán consideradas aparte, como tales viviendas familiares.

Vivienda familiar: Se considera vivienda familiar a aquella Vivienda destinada a ser habitada por una o varias personas, general pero no necesariamente unidas por parentesco, y que no constituyen un colectivo, según la definición anterior.

Residencia habitual: se considera que una persona reside habitualmente en una vivienda si pasa la mayoría de su descanso diario en dicha vivienda, debiendo considerarse el periodo de los seis últimos meses. las personas que forman nuevos hogares o se incorporan a hogares ya existentes normalmente serán consideradas miembros del nuevo domicilio; del mismo modo, las personas que dejan su hogar para irse a vivir a cualquier otro sitio dejarán de ser consideradas miembros del hogar original. el criterio de los “seis últimos meses” mencionado más arriba se sustituirá por la intención de residir durante un periodo de seis o más meses en el nuevo lugar de residencia.

Deberá tenerse en cuenta lo que puede considerarse un movimiento “permanente” de entrada o salida de los hogares. Es decir, una persona que se instala en un hogar por un periodo de tiempo indefinido o con la intención de residir durante un periodo de seis o más meses será considerada miembro de ese hogar aunque todavía no haya pasado en él seis meses y aunque en realidad haya pasado la mayor parte de ese tiempo en cualquier otro lugar de residencia. De la misma forma, una persona que haya dejado su hogar para irse a cualquier otro lugar de residencia con la intención de estar fuera seis o más meses dejará de ser considerada miembro del hogar anterior.

Si una persona que está temporalmente ausente se encuentra en una vivienda privada será considerada miembro del hogar actual o del anterior en función del tiempo que dure su ausencia. Excepcionalmente, determinadas categorías de personas que mantienen vínculos muy estrechos con el hogar podrán ser consideradas miembros de éste independientemente del tiempo que dure su ausencia, siempre y cuando no sean consideradas miembros de otro hogar privado.

Ausencia / presencia: Cada encuesta definirá lo que para sus fines considera ausencia. Como referencia general, se puede considerar una persona presente si pernocta en la vivienda al menos una noche durante el periodo de encuestación (concepto éste de período de encuestación a definir también por la encuesta).

Una persona que reside habitualmente en una vivienda se considera ausente (temporal) de la misma si no pernocta ninguna noche durante el periodo de colaboración. Se debe intentar obtener información de algún vecino, familiar, etc. que corrobore esta ausencia prolongada

Los motivos de la ausencia pueden ser:

- Estudios: Por ejemplo, estudiantes que residen en un hogar colectivo o en un piso de estudiantes durante el periodo lectivo y dependen económicamente del hogar.
- Trabajo temporal: Por ejemplo, el padre de familia desplazado temporalmente por motivo de trabajo.
- Otras causas: Por ejemplo, vacaciones, personas en cárceles, asilos, etc.

Vivienda vacía / desocupada: Actualmente no está ocupada y, por lo tanto, no es encuestable.

Vivienda demolida / en ruinas: Existe el edificio, pero no es habitable debido a su estado o bien la vivienda ha existido pero actualmente no existe por derribo.

5. Equivalencias

A continuación y a modo de ejemplo, se exponen las equivalencias entre las incidencias correspondientes a una hoja de ruta de Eustat (la de la PRA concretamente) y la nueva propuesta.

Códigos de la hoja de ruta		Codificación ISER a tres dígitos	
00	Afirmativa	13	Encuesta completa
01	Ilocalizable	63	Elegibilidad dudosa. Ilocalizable
02	No encuestable	76	No elegible. Establecimiento/ Institución colectivo
03	Desaparecida	7	No elegible. Desaparecida
04	Reforma	7	No elegible. Reforma
05	Ruinosa	72	No elegible. Ruinosa
06	Construcción	71	No elegible. Construcción
07	Inaccesible	62	Elegibilidad dudosa. Inaccesible
08	Vivienda temporada	75	No elegible. Vivienda de temporada
09	Otros fines	74	No elegible. Vivienda no residencial/destinada a otros fines
10	Deshabitada, vacía	73	No elegible. Deshabitada, vacía
11	Negativa	432	Negativa
12	Vacaciones	52	Otro tipo de no respuesta. Vacaciones
13	Ausencia prolongada (otro motivo)	31	No contacto. Ausencia prolongada, no contacto con nadie en el hogar
14	Ya encuestada	563	Otro tipo de no respuesta
15	Recuperada (y se pierde)		
19	Otras incidencias	563	Otro tipo de no respuesta

6. Cálculo de tasas

Notación ISER utilizada

Una vez codificadas las incidencias con la codificación ISER, se aplican las siguientes definiciones estándar que serán utilizadas para el cálculo de las tasas. El número entre paréntesis se refiere a las categorías definidas anteriormente.

I = Entrevista completa (1)

P = Entrevista parcial (2)

NC = No contacto (3)

R = Negativa (4)

O = Otro tipo de no respuesta (5)

UC = Elegibilidad dudosa, contacto (641,651,661 y parte de 67). (Referencia: Recommended Standard Final Outcom Categories and Standard Definitions of Response Rate for Social Surveys)

UN = Elegibilidad dudosa, no contacto (61,62,63,642,652,662, 68 y resto de 67). (Referencia: Recommended Standard Final Outcom Categories and Standard Definitions of Response Rate for Social Surveys)

NE = No elegible (7)

Ec = Proporción de los casos contactados de elegibilidad dudosa que son elegibles

En = Proporción de los casos no contactados de elegibilidad dudosa que son elegibles

RR = Tasa de Respuesta

COOP = Tasa de Cooperación

CON = Tasa de Contacto

REF = Tasa de Rechazo

ELIG = Tasa de Elegibilidad

Definición de las tasas de respuesta

A continuación se muestran las definiciones de las distintas tasas de respuesta:

Tasa de respuesta: La tasa de respuesta indica la proporción de entrevistas realizadas de todos los casos elegibles. Se calcula dividiendo la suma de todas las entrevistas completas y parciales entre la suma de todas las completas y parciales, mas las negativas, no contactos, otro tipo de respuesta y elegibilidad dudosa.

Numerador= Entrevistas realizadas

Denominador= Hogares elegibles

$$RR_O = \frac{I + P}{(I + P) + (R + NC + O) + e_C UC + e_N UN}$$

Al estimar e_n , esto es, la proporción de los casos contactados de elegibilidad dudosa que son elegibles, hay que guiarse por la mejor información objetiva disponible y no se debe de seleccionar una proporción para impulsar la tasa de respuesta.

Para algunas encuestas será apropiado asumir que la proporción de casos elegibles entre aquellos casos donde la elegibilidad es dudosa es la misma que entre los casos donde la elegibilidad ha sido establecida. Para otras encuestas, será apropiado asumir $e=1$. En la PRA se toma $e=1$, que sería el caso más desfavorable.

Tasa de cooperación: La tasa de cooperación indica la proporción del número de entrevistas realizadas de aquellos casos que han sido contactados durante el periodo de trabajo de campo. Se calcula dividiendo la suma de todas las entrevistas completas y parciales, entre la suma de todas las completas y parciales, mas las negativas, otro tipo de no respuesta y las unidades contactadas de elegibilidad dudosa.

Numerador= Entrevistas realizadas

Denominador= Hogares contactados

$$COOP = \frac{I + P}{(I + P) + R + O + e_c(UC)}$$

Tasa de contacto: La tasa de contacto mide la proporción de todos los casos en los que algún miembro del hogar ha sido contactado por el encuestador, aunque después se hayan negado a responder o no hayan podido dar ningún tipo de información. Se calcula dividiendo la suma de todas las entrevistas completas y parciales, más las negativas, otro tipo de no respuesta y las unidades contactadas de elegibilidad dudosa entre la suma de todas las completas y parciales, más las negativas, no contactos, otro tipo de no respuesta y las unidades de elegibilidad dudosa.

Numerador= Hogares contactados

Denominador= Hogares elegibles

$$CON = \frac{(I + P) + R + O + e_c(UC)}{(I + P) + (R + NC + O) + e_c UC + e_N UN}$$

Tasa de rechazo: La tasa de rechazo indica la proporción de todos los casos elegibles estimados que se niegan a contestar. Se calcula dividiendo las negativas entre la suma de todas las completas y parciales, más las negativas, no contactos, otro tipo de respuesta y elegibilidad dudosa.

Numerador= Hogares que se niegan a contestar

Denominador= Hogares elegibles

$$REF = \frac{R}{(I + P) + (R + NC + O) + e_c UC + e_N UN}$$

Tasa de elegibilidad: La tasa de elegibilidad se define como el número de casos elegibles entre el total de casos.

Numerador= Hogares elegibles

Denominador= Total de hogares (elegibles + no elegibles)

$$ELIG = \frac{(I + P) + (R + NC + O) + e_C UC + e_N UN}{(I + P) + (R + NC + O) + (UC + UN) + NE}$$

Referencias

Biemer Paul B. y Liberg Lars E. (2003) Introduction to Survey Quality: Wiley Series in Survey Methodology. New Cork: John Wilye and Sons, Inc

Estandarización y sistematización del cálculo de las tasas de respuesta. Vitoria-Gasteiz
URL: http://www.eustat.es/document/datos/ct_16_c.pdf (30/08/2007)

Groves, R.M. y Couper M.P.. (1998) Nonresponse in household interview surveys. New York: Willey

Sánchez Carrión Juan Javier (2000). La bondad de la encuesta: el caso de la no respuesta. Ciencias Sociales. Alianza Editorial.

Lynn, Peter, Beerten, Roeland, Laiho, Johanna y Martin Jean (octubre 2001). 'Recommended Standard Final Outcome Categories and Standard Definitions of Response Rate for Social Surveys'. Working Papers of the Institute for Social and Economic Research, paper 2001-23. Colchester: Univeristy of Essex. URL: <http://www.iser.essex.ac.uk/pubs/workpaps/> (30/04/2006).